

1 de R.º H 308

Estados de la Admin. del abasto de har. desde 1.º de
 Enero hasta fin de Oct.º de 1721. formados en fuerza de lo man-
 dado por el Capitulo quarto de la instruccion reformada, de
 dha Admin. en virtud de acuerdo de R.º S. de 28. de Mayo
 de 1721. en la forma siguiente.

Cargos.	Ars.	Libras	Palos.
Quedaron en ser enfino de Diz.º de 1721. para el consumo del pres.º aprecio de 22. r.º 24. m.º.	38624.	828248.	1

Compra en este año.

Se han comprados en dho tiempo apre- zio de diez y seis r.º y tres quartillos.	0424.	20.26.	25.
Aprizio de diez y siete r.º y medio.	0249.	3075.	17.
A diez y ocho r.º estan comprados.	0105. 23.	109.6.	12.
Aprizio de veinte y dos r.º.	0402.	28244.	
Al de veinte y dos r.º y medio.	0148. 2.	30334.	27.
A veinte y dos r.º y tres quartillos.	0209.	40754.	24.
A veinte y tres r.º estan comprados.	0064.	10403.	
A veinte y quatro r.º.	10203.	290.72.	
Al de veinte y cinco r.º.	0155.	30875.	
	50245. ars.	1340582 r.º 10.	

Que todas componen cinco mil nue-
 bezientay quarentay cinco ars.º y su importe ciento trein-
 ta y quatro mil quinientos ochenta y dos r.º y diez m.º.

Descarga.

Desde 1.º de Enero hasta fin de Ag.º de este año se han vendidos en estan- cos aprecio de ocho quartos.	1047. ars. balen	340383	18
Desde 1.º de Septm.º hasta fin de Octu- bre estan sacadas a 2.º quartos.	1088. balen	560734.	26
	30. So. ars.	880445.	4